

INTRODUCCIÓN

Jared Diamond, en su libro *Colapso*, habla del “síndrome de la isla de Pascua” para referirse a aquellas sociedades que terminaron en su día empobrecidas y barbarizadas por no considerar los límites biofísicos en los que necesariamente se inscribe la actividad económica. A lo largo de la historia, las sociedades humanas han colapsado con preocupante regularidad en relación a sus territorios, de manera que la implosión de la isla de Pascua, más que una anomalía, representa la norma. Asumamos esta hipótesis como punto de partida del especial que dedicamos a la crisis ecológica global. La insostenibilidad es una propiedad emergente de la interacción sistémica que actualmente se da entre la sociedad industrial y la ecosfera y, de no resolverse, conducirá (de hecho, ya lo está haciendo) a un ciclo de derrumbe, pero esta vez a escala global. Tal afirmación resultaría gratuitamente catastrofista si no fuera porque la acumulación de la evidencia empírica revela, cada día que pasa, el agravamiento de la situación.

Debajo de este acontecer ecocida subyace una organización socioeconómica depredadora cuyo comportamiento y escala se eleva hoy por encima de las posibilidades que la Tierra puede ofrecer. Aunque esta dinámica expansionista de la economía humana pueda ser interpretada –pero sólo si ponemos la mirada en el pasado– como un logro adaptativo en la evolución de la especie humana, en la actualidad se ha tornado disfuncional, cuando no patológica. Aquí se encuentra el elemento relevante de la reflexión que nos propone William Rees con su artículo: algunos rasgos de nuestros comportamientos reflejan cierta predisposición genética de los humanos a la insostenibilidad que, si bien en otros tiempos pudie-

ron tener un valor para el dominio de nuestra especie, ahora en el momento presente resultan difícilmente adaptables. Por tanto, es posible que las semillas de la insostenibilidad surjan de la naturaleza del *homo sapiens*; pero, no por ello debemos caer en ningún fatalismo asociado a un determinismo genético, pues también está en la misma naturaleza del ser humano realizar actos de inteligencia y libertad con los que distinguirse de las especies que siguen siendo totalmente esclavas de su instinto. Reconocerlo puede ser útil para entender qué significa hoy la emancipación humana: nada menos –dice este autor– que ser capaces de abrazar finalmente el triunfo de la razón ilustrada y la compasión mutua por encima de cualquier determinismo preestablecido. En este sentido, hablar de sostenibilidad implica, sobre todo, plantear desafíos tanto a nuestra inteligencia como a nuestra conciencia moral. Para empezar, hay que derribar mitos, creencias y valores actualmente vigentes que no hacen sino exacerbar nuestra predisposición biológica a la extralimitación y nuestras peores tendencias autodestructivas. Tal vez uno de los relatos míticos de mayor influjo en el presente es el que viene asociado a la ilusión de que es posible un crecimiento económico continuo mediante la globalización realmente existente. El artículo de Rees se encarga de desmontar este mito ligado a la teoría económica neoliberal, introduciéndonos a continuación –a través de un recorrido por la economía ecológica y de unas nociones básicas de ecología humana– en una visión alternativa con la que poder afrontar el dilema de la sostenibilidad.

En la misma línea se mueve la aportación de Jorge Riechmann con su crítica al economicismo imperante. Desgraciadamente ha habido que esperar a que se presenten los primeros estudios que cuantifican en términos monetarios los impactos sobre algunos aspectos socioeconómicos del cambio climático para que empiece a tener una audiencia mayor de la habitual los graves problemas a los que nos enfrentamos. Sin embargo, para aquellos que –por haber estado atentos a muchos de los consensos científicos que se han ido estableciendo a este respecto– ya estaban convencidos de la gravedad de la situación, la puesta en claro de los supuestos y de las formas con las que se construyen los modelos de evaluación de las consecuencias del calentamiento global son también altamente reveladoras de otras muchas cosas. Una de ellas, en particular: que en esto del proceder científico, al menos en el ámbito de lo que entendemos por economía, sigue vigente el etnocentrismo más acendrado. Riechmann señala que dichos estudios, en su afán de cómputo crematístico, confieren un valor diferente a la vida humana según el lugar en el que habite. De esta manera, el coste de una vida en África subsahariana representará menos del 1% de los costes de la vida de un estadounidense, lo que permite concluir –dadas las diferencias de ingreso y esperanza de vida– que la pérdida de “un año” de vida de “una persona de un país rico” pesa más, en términos económicos, que la pérdida de “dos vidas completas” por las mismas consecuencias en un “país pobre”.

La urbanización acelerada y caótica de nuestro planeta es otro rasgo actual que está siendo objeto de especial atención por parte de numerosos centros de investigación y organismos internacionales. En el transcurso de los últimos meses han ido apareciendo distintos informes que anuncian que, por primera vez, la población urbana mundial superará a la rural.¹ Así, pues, el crecimiento de la población se producirá sobre todo en las ciudades, básicamente en las del Sur y la mayor parte en los suburbios. De los tres mil trescientos millones de personas que residirán en áreas urbanas el próximo año, mil millones lo harán como población chabolista de los suburbios, representando el 78,2% de los habitantes de las ciudades de los llamados países en desarrollo. Se alojarán en las villas miseria (versión argentina de un término que cuenta con numerosas acepciones locales: *favela* en Brasil, *callampa* en Chile, *ranchitos* en Centroamérica o *katchi abadi*, *shanty town*, *bidonville*, *township*, *barong-barong*, *jhuggi*, *slums*, *desakotas*, *geçekondus*, etc. en otras partes del mundo), asentamientos informales carentes de infraestructuras y servicios esenciales y con una alta inseguridad jurídica para sus pobladores en lo que a la propiedad del terreno se refiere.

Aunque no todo el crecimiento de las ciudades se debe al fenómeno de la migración, esta población representa un caso muy especial de exclusión social urbana. En la mayoría de las ciudades del Sur, la llegada de la nueva población se hace –y esto es lo novedoso– en desconexión estructural respecto a la economía formal. Hasta hace no mucho, la urbanización estaba vinculada a la industrialización y la modernización económica. Ahora, la vinculación económica se efectúa primordialmente por la vía de la economía informal, y la condición social del nuevo poblador de los suburbios viene caracterizada por la exclusión al no poder participar plenamente en la vida de la ciudad. El artículo de Tanja Bastia, analiza las relaciones entre los procesos de migración y urbanización a través del prisma de la exclusión social. Según la autora, contribuyen a esta circunstancia cinco elementos: la carencia de oportunidades para acceder a un empleo asalariado reconocido legalmente, las dificultades de acceso a una vivienda cuyo coste no les impida los objetivos de ahorro que en buena medida motivaron su desplazamiento, la propia condición inmigrante de una población sin más vínculos que los que mantienen con los que le antecedieron y se ubicaron previamente en las villas miseria a las que ellos también van a parar, la diferenciación social basada en la raza y la etnia que opera como una forma de dominio colonial en el interior de muchas sociedades y, finalmente, la cuestión del género que atraviesa los cuatro aspectos anteriormente mencionados. El artículo de Bastia se aproxima en su forma a un relato, deu-

¹ Ver Centre Tricontinental, "Explosion urbaine et mondialisation", *Alternatives Sud*, 2007, Vol. 14; The Worldwatch Institute, *La situación del mundo 2007. Nuestro futuro urbano*, CIP-FUHEM, Icaria, 2007; UNFPA, "State of World population. Unleashing the potencial of Urban Growth", 2007, www.unfpa.org

dora de una fructífera línea de investigación sociológica que, a partir del rastreo de las biografías de los inmigrantes, restituye el componente humano a un proceso que habitualmente queda enmascarado bajo la frialdad de las cifras.

En una época como la actual, de crisis ecológica y cambios globales acelerados, los problemas de justicia se plantean de manera diferente a como se hacía en el pasado. En la sección Ensayo, Heikki Patomäki arranca su artículo con la idea de que, aunque existe un núcleo abstracto universal en la justicia, se dan también un gran número de modelos en tensión procedentes de distintas tradiciones filosóficas y políticas. El neoliberalismo, pongamos por caso, funciona a partir de una determinada concepción de lo que entiende que es justo. Frente a esta concepción hoy dominante se plantean otras alternativas de justicia global. El relativismo epistemológico no invalida la posibilidad de juicios racionales sobre la justicia. Antes bien, si no es posible que *a priori* alguien sepa con demasiada certeza qué modelo de justicia es el más conveniente para las actuales circunstancias, será precisamente el diálogo racional acerca de los diferentes modelos de justicia en relación con los problemas que padecemos la posibilidad que tendremos para no perdernos entre todos ellos. Racionalidad dialógica y relativismo se implican mutuamente, convirtiéndose esa implicación en uno de los principales argumentos a favor de una democracia con más sustancia que la actual. Construir un espacio público que permita el acceso equitativo de todos a la formación de la voluntad colectiva a través del diálogo crítico (y que, con ello, supere la mera agregación de las voluntades individuales características de las democracias únicamente identificadas con el libre mercado y la práctica electoral) contribuye, sin duda, a contener la imposición unilateral de una interpretación de la justicia sólo acorde con los intereses y prácticas de los dominantes. De ahí que afirme este autor que su análisis de la justicia global es, a fin de cuentas, una argumentación a favor de la democratización global.

A su vez, Natalia Álvarez analiza las consecuencias que sobre el derecho internacional está teniendo la decisión de luchar contra el terrorismo por medios militares. En particular, dos ámbitos van a ser los afectados por la guerra al llamado terrorismo global: el primero es el correspondiente a la regulación del uso de la fuerza por parte de los Estados, reventándose con esta estrategia los consensos en los que había cristalizado la débil legalidad internacional; el segundo ámbito es el relativo a la protección de los derechos y libertades fundamentales de los ciudadanos, en el que se está produciendo un debilitamiento del marco de garantías al entrar en colisión los valores que sostienen el sistema de protección de los derechos humanos con los planteamientos ideológicos que justifican las acciones militares. Desde el ámbito de la seguridad y la defensa, Soledad Segoviano expone las diferencias que, más allá de las sustanciales coincidencias de intereses, traslucen las reorientaciones

estratégicas que en esta materia se han producido en EEUU, Reino Unido y Francia tras los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001.

En la sección de Entrevista, Nieves Zúñiga plantea a Saskia Sassen algunas cuestiones relevantes referidas a la relación entre el Estado y la globalización. Sassen es con toda seguridad una de las analistas más interesantes del panorama internacional. Nacida en Holanda, vivió su infancia y juventud entre Buenos Aires e Italia. Inició sus estudios universitarios en Francia y los completó en distintas instituciones de EEUU y Europa. En la actualidad es profesora de sociología en la universidad de Chicago y su trabajo se ha centrado fundamentalmente en las cuestiones relativas al poder, la desigualdad y la migración asociadas a la globalización. En esta entrevista, resalta que los Estados desempeñan un papel fundamental en la implantación del propio proceso globalizador al propiciar, por un lado, un marco en el que pueda operar el capital global en el interior de cada territorio nacional y al distanciar, por otro, a determinadas instituciones y políticas estatales de objetivos y de preocupaciones puramente nacionales (proceso al que denomina “desnacionalización”).

Un informe sobre la seguridad en Palestina elaborado por Mary Kaldor y Mient Jan Faber y reseñas de libros completan este número de *Papeles*.

Santiago Álvarez Cantalapiedra
Director